



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

SOL N° 3443

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 11/ Abril / 2026.

Señor

Alejandra Román Clavijo
Secretaría Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 "La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez"

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	Comité Habitacional Las Horquideas		
Fecha de Elección de Directorio.	03 de junio del 2026		
Tipo de organización	Territorial <input type="checkbox"/>	Funcional <input checked="" type="checkbox"/>	
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	Nombre	Rut	Teléfono
	María Nelly Inostroza Candia	8.655.224-8	9-78829503
	Lorena De Jesús Muñoz	11.015.315-5	9-83995223
	Ambra Yoselin Silva	19.732.571-3	9-20870502

Le saluda atentamente,

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
María Nelly Inostroza Candia

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:
ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.